



**OJUELOS
DE JALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/045/24

PROMOVENTE: Cruz Alberto Hernández Camarena

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 8 de la calle Ejercito Nacional, en el poblado de La Paz, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 05 días del mes de diciembre del 2024, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Ejercito Nacional con el número 8, en el poblado de La Paz, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 212.02 m² (doscientos doce punto cero dos metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y linderos de acuerdo a lo señalado en el plano:

AL NORTE: 8.94 m. con Herlinda Briones Campos.

AL SUR: en tres líneas: 2.75 m. + 5.38 m. + 13.00 m. con calle Ejército Nacional.

AL ESTE: en dos líneas: 19.32 m. + 4.90 m. con Adriana Briones Campos.

AL OESTE: 10.29 m. con Tomasa Torres Briones.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 23 de mayo del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En Ojuelos
Unidos Avanzamos